

España ha tenido que vivir en estos últimos años con el angustioso lastre de una economía deficitaria. Sabido es que en tiempo normal no bastó nunca la producción nacional para cubrir las necesidades del consumo y menos ahora, en estos años de nuestra post-guerra en que la producción nacional no ha logrado todavía reponerse de las consecuencias de la campaña. Pero antes si se podía importar. Ahora no. Cada país en guerra necesita lo suyo para sí.

Y sin embargo... Y sin embargo es ahora cuando más ganancias obtienen muchos productores. Cuando mayores márgenes exige el intermediario, esa cadena de intermediarios que unos cuantos productos «necesita».

Y esto ¿a qué es debido? A un descenso de la moralidad. A unas cotas ocupadas por los enemigos de España. A un escamoteo canalla del pan de los españoles, de el vestido de los españoles, de lo necesario a los españoles.

Siempre ocurrió esto al final de las revoluciones. Este fenómeno aparece con frecuencia en la historia. Porque el diablo de los vencidos se coloca tras la Cruz de los vencedores; y llamamos vencidos no solamente aquellos que estuvieron frente a nosotros sino a muchos que estando en nuestra zona, cuando la guerra, no miraban con buenos ojos ni al Ejército, ni a la Iglesia, ni a la Falange.

Un escritor falangista observaba atinadamente: «Cada vez que la prensa registra una victoria del Orden Nuevo en Europa, bajan los precios del estraperlo. Como ocurría en zona roja cuando se sabía que avanzaba Franco».

Es un crimen contra España esa actitud. De la protección del Estado a la Agricultura, a la Industria y al Comercio se ha abusado en unas pretensiones de precios inverosímiles...

Pero los precios se mantienen tan altos porque hay quien los paga...

Es cierto que la necesidad hace claudicar. Y la comodidad. Y la insolidaridad. Que son tres cosas distintas y las tres existen verdaderamente en España. Que son tres maneras de ayudar al enemigo.

Podemos:

A los necesitados: valor cívico: ¡Denunciad al infractor...!

Para los comodones: revisión de sus negocios.

Para los insolidarios: el desprecio de todos los españoles.

Para el estraperlista: Pena de muerte.

El estraperlo no es nuevo. Ya lo dijimos y se castigó duramente.

En tiempos de normalidad la justicia es benévola, porque la falta no es trascendente. Pero en tiempos de excepción la justicia es rigurosa.

Todo español ha de convencerse:

1.º De que Franco venció no solo al marxismo, sino a toda idea de desfachatez, inmoralidad y desvergüenza.

2.º De que luchando con Franco cayeron un millón de españoles.

3.º De que Franco y su Falange están dispuestos a imponer sus postulados.

(Colaboradores nuestros desmenuzará en días sucesivos las causas del problema de la carestía, sus antecedentes históricos y sus remedios técnicos.)

Hoy decimos con estas letras urgentes a todos nuestros lectores.

Que recogemos la indignación nacional en lo que tenga de sincera.

Que la indignación sea señal de conducta, no basta con rasgarse las verdugadas...

Sino obrar:

Noblemente, valientemente, cristianamente y si es preciso heróicamente.

Contra marxismo, judaísmo y todos los ismos nos levantamos en armas.

Que resurja a aquél espíritu de Santa Violencia. Con Franco por la justicia.

Con la justicia por Franco.

## CHURCHILL resume la batalla del INDICO

Londres, 13.—Churchill ha presentado un breve informe sobre las operaciones navales del Indico, registradas últimamente, a la Cámara de los Comunes, que se reunió hoy por vez primera después de las vacaciones de Pascua. Churchill dió detalles sobre el hundimiento de los dos cruceros «Doersethire» y «Cornwall» y del portaaviones «Hermes».

El primer ministro declaró: «El 4 de abril, importantes fuerzas navales enemigas fueron observadas, cuando se dirigían a Ceylán. Comprenderían 3 acorazados, uno de los cual era el de tipo moderno «Megato», y cinco portaaviones, así como numerosos cruceros pesados y ligeros y varias flotillas de contratorpederos. Ataques aéreos, de gran dureza, fueron desencadenados contra los puertos de Colombo y Tricomale. Los aparatos atacantes sufrieron importantes pérdidas, gracias a la acción de los cazas y la D. C. A. También nosotros sufrimos pérdidas, pero fueron, desde luego, menos importantes que las del enemigo. Las instalaciones portuarias resultaron con daños, lo mismo que algunos navíos que se encontraban en dichos puertos. Además de estas pérdidas, fueron hundidos los cruceros «Doersethire» y «Cornwall» y el portaaviones «Hermes», que había salido a alta mar y que fueron echados a pique por los aviones japoneses.»—Efe.

## Cripps echa la culpa de su fracaso a los jefes hindúes

También se atribuye a la falta de confianza de la colonia con su Metrópoli

Karachi, 13.—Ha salido de esta capital, en viaje de regreso a Londres, el enviado del Gobierno británico, Stafford Cripps.—Efe.

Karachi, 13.—«Es preciso que lleguemos a un acuerdo y no dudo de que llegará. La fecha del mismo queda a la decisión de los partidos políticos hindúes y de sus jefes», ha declarado Stafford Cripps en Karachi, de paso para Inglaterra.

El ministro inglés puso de relieve que la forma de Gabinete propuesta por el partido del Congreso —«Gabinete que no dependería de nadie»— entrañaría peligros para la Gran Bretaña en estos momentos, «maxime estimando que es precisa una cierta fiscalización, que ejercería el virrey, semejante a las que existen en todos los regímenes políticos democráticos.»—Efe.

Londres, 13.—«El fracaso de Cripps en la India se debe fundamentalmente a la falta de confianza que desde hace tiempo envenena las relaciones de la colonia británica en la Metrópoli», dice el diario londinense «Times» en un artículo en que da cuenta del regreso de sir Stafford Cripps a Inglaterra.

«El Gobierno británico no está desesperado», añade, «y cree firmemente que las proposiciones de Cripps han de servir de base a una futura organización nueva de la India.»—Efe.

Washington, 13.—Los jefes hindúes son los únicos culpables del fracaso de la misión de Cripps en Nueva Delhi, declaran unánimemente los círculos políticos de Washington.—Efe.

## Se ha celebrado la Clausura del Congreso internacional de Periodistas

Discurso de Dietrich

## Adhesión de España a la unión de Asociaciones y Sindicatos de Prensa

Venecia, 13.—Se ha celebrado el acto de clausura del primer Congreso Internacional de las Asociaciones de Sindicatos nacionales de Prensa, al cual han asistido varios periodistas españoles y el jefe de la Oficina de la Prensa española en Roma, camarada Luis González Alonso. Al transmitir éste a la asamblea el saludo y la cordial adhesión del delegado nacional de Prensa de España, sus palabras fueron acogidas con calurosas aclamaciones.

Venecia.—E. solemne acto de clausura del Congreso de la Unión

de Asociaciones y Sindicatos de Prensa se ha celebrado con gran brillantez. Al abrirse la sesión, el secretario general, barón Duprel, anunció que iba a darse conocimiento de una noticia interesantísima, y seguidamente los delegados españoles, Julio González Alonso y Miguel Moya Huertas, leyeron en italiano y alemán, respectivamente, la fórmula de adhesión de las organizaciones periodísticas nacionales.

### Discurso del doctor Dietrich

Venecia, 12.—El jefe de la Prensa del Reich, doctor Dietrich, ha pronunciado en el Congreso de la Unión de Asociaciones de Periodistas un discurso en el que se manifestó profundamente impresionado por el desarrollo de las aspiraciones comunes, que tan claramente ha evidenciado la reunión. Dijo que Venecia ha sido un faro y una etapa en el camino emprendido valientemente hace años por los primeros periodistas de los tiempos nuevos. Hizo a continuación el resumen de los resultados obtenidos en el Congreso, en el que —declaró— se ha hecho patente como la Prensa, dominada por las democracias judías, se transformó, de bienhechora institución que había de ser, en organismo que exclusivamente laboraba considerando los negocios. Atacó duramente el doctor Dietrich a la Prensa anglosajona.

El doctor Dietrich hizo resaltar cómo el periodismo de los pueblos jóvenes ha hallado en sí mismo la fuerza necesaria para el renacimiento de su profesión y cómo las grandes ideas sociales y creadoras de la civilización han dado a la Prensa un fin alto y noble: la lucha por la verdad y el progreso de la cultura humana.

Finalmente, el ministro Pavolini pronunció el discurso de clausura del Congreso.—Efe.

## Noticias breves de la guerra en Europa y Africa

Berlín.—El Parte alemán da cuenta de que los nuevos intentos, más débiles, del enemigo han sido rechazados con sangrientas pérdidas para los rojos.

Berlín.—Los ataques aéreos contra la isla de Malta—dice el comunicado—continuaron de día y de noche y provocaron nuevas destrucciones en los objetivos propuestos.

Roma.—Al suroeste de Mikili fué vigorosamente atacada una columna enemiga.

Roma.—Una submarino inglés ha sido hundido en el Mediterráneo por una lancha antisubmarina.

El Cairo.—Fueron bombardeados Bengasi y Creta. Cinco aviones no regresaron de la operación.

Vichy.—Un avión arrojó bombas en la región de Cannes.

## Los japoneses desembarcan en la isla de Billitón, entre Borneo y Sumatra

### Durísimos ataques a la isla del Corregidor.—Avance en Birmania por la carretera de Simbonowe

#### Ataque a la isla de Corregidor

Tokio, 13.—Dos ataques violentísimos de la aviación japonesa contra las fortificaciones de la isla de Corregidor redujeron a silencio absoluto a la artillería antiaérea.

Al mismo tiempo, las baterías costeras niponas atacan sin cesar las posiciones enemigas de Corregidor, originando graves daños.—Efe.

#### Desembarco en Billitón

Tokio, 13.—Las tropas japonesas han desembarcado en la isla de Billitón, situada entre Sumatra y Borneo.

La isla de Billitón tiene 4.650 kilómetros cuadrados y 70.000 habitantes. Produce grandes cantidades de estaño.—Efe.

#### El éxito de los desembarcos nipones se debe a los «barcos basculantes»

Tokio, 13.—A los «barcos basculantes» invención del coronel Tatakawa y del teniente coronel Fukuda se debe el éxito de los desembarcos japoneses, ha declarado un alto jefe de Ingenieros, al comentar ante los periodistas la marcha de las operaciones en Asia oriental.

Estos buques cuya proa blinda y va dotada de un dispositivo basculante, que establece una especie de puente lavadizo entre la cubierta y el punto de la costa donde se trata de efectuar el desembarco, son de madera y su propulsión se realiza mediante un motor silencioso para que su presencia no sea advertida por los defensores del litoral. Gracias a este sistema, el desembarco puede llevarse a cabo en formación desplegada.—Efe.

Tokio, 13.—Escuadras aéreas japonesas han bombardeado en la última jornada las fortificaciones de la isla del Corregidor; fueron arrojadas bombas del máximo calibre.

En la península de Bataan continúa el desarme de los soldados norteamericanos y filipinos capturados prisioneros, cuyo número aumenta incesantemente.

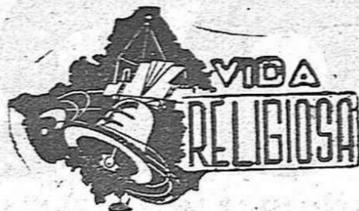
#### Otro crucero inglés, hundido

Tokio, 13.—El Gran Cuartel General comunica que unidades navales japonesas han causado graves averías a un crucero británico de la clase «Leander», frente a la costa de la India.

Los cruceros de la clase «Leander» fueron construidos en los años de 1931 a 1933; tienen un desplazamiento de 7.260 toneladas y desarrollan una velocidad de 32,5 leguas marinas, la tripulación está compuesta por 550 hombres.—Efe.

#### Avance en Birmania

Bombay, 13.—Tropas japonesas avanzan a lo largo de la carretera principal de Simbonowe. No se tiene noticias de que se haya registrado ningún combate.—Efe.



**Indicador litúrgico**

Día 15, miércoles.—Stos. Marón, Eutiquetes, Victorino, Flavia, Domitila, Máximo, Olimpiades, Eutiquio, Crescente, Teodoro y Pausilipo, mrs., y Paterno, ob.—Misa del domingo anterior. Ornamentos blancos. No se dice el Gloria. Segunda oración «Concede». Tercera oración por la Iglesia. (Puede decirse misa votiva o de requien).

Día 16, jueves.—Stos. Toribio y Fructuoso, obs.; Calixto, Casicio, Optato, Lupercio, Suceso, Marcial, Urbano, Julio, Quintiliano, Publio, Frontón, Félix, Ceciliano, Evencio, Primitivo, Apodemio, Cayo, Crencio, Lamberto y Engracia, mrs.; Toribio, Fructuoso y Poterno, obs.; y Drogón, cf.—Todo como ayer.

Día 17, viernes.—Stos. Aniceto, Mapalico, Fortunato, Marciano, Pedro, Hermógenes, Elías, Pablo e Isidoro, mrs.; Pansógato e Iacencio, obs.; Esteban y Roberto, cfs., y la bta. María Ana de Jesús, vg.—Fiesta simple. Ornamentos rojos. Misa propia de San Aniceto. Segunda oración «Concede». Tercera oración por la Iglesia. (Puede decirse misa votiva o de difuntos).

**Garganta, Nariz y Oídos**

DURANTE LOS DIAS 18, 19 y 20 DE ABRIL (AMBOS INCLUSIVE) PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

**Dr. E. BRIEVA**  
CONSULTA de 9 a 12  
**HOTEL COMERCIO**  
TELÉFONO. 30

CONSULTA EN MADRID  
Calle de Alcalá núm. 99 - Teléfono 64.288

**A. de Nicolás**  
MEDICO-DENTISTA  
Enfermedades de boca y dientes  
DE 10 A 1 Y DE 4 A 7  
VADILLO 15, 3.º - SORIA

**DOCTOR SUSIN**  
CIRUGIA GENERAL - RAYOS X  
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6  
CLINICA OPERATORIA  
Avenida de Navarra, 1 - 2.º - Teléf. 217

**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas

Reservas  
70.500.000 pesetas

**PROPIETARIOS DE CAMIONES Y TAXIS**

Recauchutando vuestros neumáticos usados dareis cumplimiento a la última disposición del Gobierno y obtendréis un beneficio indudable. PIDA INFORMES al agente patentado de las fábricas Pirelli - Michelin - Firestone Continental.

**Gonzalo Ruiz - Mayor, 8 - Soria - Teléfono 77**

**JUAN CLAVO SAINZ**  
Médico-Director del Dispensario Antituberculoso

Enfermedades de los **Bronquios, Pulmón y Pleura**  
Tratamiento Médico Quirúrgico de la Tuberculosis Pleuro-pulmonar (Neumotorax Prentice-ctomia-Toracoplastia-Lavado pleural, etc.) **RAYOS X**  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 - Claustro 1 y 3, 2.º (Esquina Mola) - Teléf. 281



**En la Sesión de mañana, el Ayuntamiento nombrará los Jurados de Cuadrilla**

En la Sesión que celebrará el Ayuntamiento soriano mañana, se procederá al nombramiento, mediante sorteo, de los Jurados de Cuadrilla para las próximas fiestas de San Juan o de la Madre de Dios, que este año se van a celebrar con gran brillantez.

**GAFAS DE TODAS CLASES ÓPTICA MONREAL**

Despacho rápido de recetas Sres. Oculistas  
**SORIA CALAHORRA**  
G. Mola 47-Teléf. 183 Cañas 7

**Renovación de guías de armas**

En Circular publicada por este Gobierno civil se dispone que de conformidad con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director General de Seguridad, que tan anuladas las guías de pertenencias de armas de todas clases, incluso las de escopeta de caza que serán renovadas por las intervenciones de armas de la Guardia civil, excepto las pertenecientes al Ejército (Tierra, Mar y Aire) y Cuerpo General de Policía, para lo cual se da un plazo de 30 días.

**Amonestaciones**

El domingo día 12 fueron leídas en la Iglesia parroquial de San Pedro las primeras amonestaciones para el próximo matrimonio de la señorita soriana Vicenta Valladares con don Angel Uriel.

La boda se celebrará en breve, por adelantado felicitamos al futuro matrimonio.

**MEDICO OCULISTA**

Los días 16 y 17 del mes de abril pasará consulta en Soria el especialista de Madrid,

**S. LATORRE**

Ex-Médico Interno por oposición del Hospital de San Carlos de Madrid.

**HOTEL COMERCIO**  
De 9 mañana a 1 tarde

**Fiestas en Almazán**

En honor de su excelso Patrón Jesús Nazareno, la importante villa de Almazán celebrará durante los días 18 al 22 grandes festejos organizados por el Ayuntamiento de aquella localidad, entre los que figurarán conciertos musicales, bailes públicos, fuegos artificiales, cueñas, dos novilladas y grandes funciones de teatro.

La villa admanantina con este motivo se verá muy animada de forasteros.

**Sesión del Tribunal de Menores**

En sesión celebrada por este Tribunal, se decretó el internamiento de cuatro menores varones en la Casa de Observación y dos niñas en la Escuela de Trabajo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Otros cinco de ambos sexos quedaron sometidos a tutela en régimen de libertad vigilada.

Por acuerdos adoptados el mismo día, les fué sustituido a otros cinco el régimen de internado en la Casa de Observación al que estaban sujetos por el de libertad vigilada.

**Color de la Ciudad**

Nuestra ciudad, como todas las de España, también sabe de las cosas del estraperlo, ese tema que en otros lugares de este periódico se trata con amplitud. También en ella se siente la indignación ante ese crimen de lesa Patria porque aquí hay españoles que saben reaccionar.

Más de una vez he estado tentado a recoger aquí los hilos principales de las distintas discusiones y las diversas maneras de entonar el tema del encarecimiento de la vida. Hay siempre—¿cómo no?—quien pretende dar a cualquiera ciento y raya en la solución del problema. No falta señor añorante de las épocas pretéritas poniendo como modelos de actuación política a determinados gobernantes del aquel entonces, de aquellos fáciles tiempos liberales de amparo de cuya abundancia y lento decaimiento de la férrea autoridad fueron incubándose los gérmenes del nefasto Frente Popular...

Es muy fácil señores, evocar, pero aun para la evocación se requiere cierta imparcialidad y no digamos nada de talento. Aquellos años de la post guerra europea, cuando el dinero circulaba bastante bien y con valor, aquellos años fueron, no hay duda, buenos para España... Tan buenos, tan abundantes fueron que gracias a la época energética que vino después, de la Dictadura, pudo contenerse el desenfreno nacido de ello. Pero estos señores que evocan limitan su visión, ellos tan partidarios de la evolución no advirtieron lo que en España estaba germinando... ¡Tiempo felices! Y ahora que a nuestra generación heroica le ha tocado luchar y morir por salvar a la Patria de la ruina que entonces se abonó, no vacilan estos buenos evocadores en prestarse de intermediarios—activos o pasivos—del estraperlo. Abogan algunos de estos espíritus por el libre comercio y no reparan—o no quieren reparar—en que de aquellos artículos de libre contratación son de los que menos abundante se halla el mercado y cuando a él aparecen, con unos precios de fábula. Ignoran estos evocadores—o quieren ignorar—que dentro de la escasez nacional actual—por razones obvias—solamente se ha podido garantizar la alimentación de los racionamientos con medidas de vigilancia y de rigor y que sin embargo hay abundancia—relativamente para el que paga a más del 300 por cien cuando la tasa oficial concede las márgenes más decentes.—¡Oh dirá el señor evocador! Pero, ¡y los negocios! los negocios, son los negocios.

Si a mí, técnico de entonces, conocedor de la oportunidad de entonces se me cierra la oportunidad de ahora, de seguro que se arruina la nación.

¡Que pena! Este señor también participa de la indignación nacional contra el estraperlo, juzga que es muy serio hacer negocio con un pan—solo—o con un kilo de alubias como el campesino que se las proporciona con frecuencia—aunque cobra «lo suyo»—y a quien este señor—de más altas ideas—suele decir solamente: Mira, Francisco, por mí no te com prometas... mientras Francisco responde: «Qué, no señor, a V. le traigo dos kilos, otros dos a don Fulano; otros dos... y me sale bien el viaje y además me gusta venir a la ciudad... Otra cosa sería si «tuviera» que discutir el precio. Francisco y este señor se han guiñado el ojo y se han entendido perfectamente. Cuando el señor se queda solo piensa: Si hubiese libre cambio. ¡Porque estos extra perlistas caramba, lo despluman a uno! Y este señor después, se ha puesto a fumar un habano.

¿Soria? Sí, Soria. En esta España donde un millón de muertos piden honradez a vivos. Pero hay «vivos» tan modernos, dentro de sus ideas tan retrogradas, que llaman perjuicio burgues—igual que los marxistas—a eso... a eso de tener conciencia.

SATURIO SAN MIGUEL

**Boda**

En la Parroquia de San Pedro de esta ciudad, contrajeron matrimonio el pasado día 11, don Martín Vicente Crochi, Perito Agrícola, con la señorita Carmen Jiménez, Almazán.

Fueron padrinos la madre del novio, doña Juana Crochi, y don Policarpo Jiménez hermano de la novia. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

**La Junta Diocesana de Acción Católica de Osma, se constituye con residencia en Soria**

Si por las circunstancias externas que rodean un hecho al producirse, se pudiera aventurar algún juicio sobre la suerte que le está reservada, bien pudiera anticiparse que la de la Junta Diocesana de A. C. de Osma, superará a todo cálculo.

El digno y entusiasta Sr. Delegado Diocesano de A. C. don Miguel Abad, como obediendo a una inspiración divina, eligió, para la constitución de dicha JUNTA, nada menos que el solemne día de Jueves Santo, efeméride gloriosa de la institución de la Sda. Eucaristía y de la muy excelsa del sacerdocio. Como lugar, el palacio episcopal de la Diócesis. La presidencia del Reverendísimo Prelado, como imple-

rando así la protección divina y la santificación de tan magna empresa al par que magna, acuciante, imponente, ya que la obra de reconvertir a España no admite ni un momento de demora, según frases en fervorizadas y cálidas, del Reverendísimo señor Obispo, que precedieron a la bendición con que quiso honrar a la JUNTA, para que el Señor deje caer sobre ella la inspiración, actividad máxima, y éxito creciente que de todo ello necesita labor tan gigantesca.

En el palacio episcopal de Burgo de Osma, a las 3.30 de la tarde, bajo la presidencia del Excmo. y Reverendísimo señor Obispo y, tras sendísima plática y atinados consejos por su parte, se procedió a la lectura del acta de constitución, quedando aquella integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Andrés Moreno, Notario público.  
Secretario, don Joaquín M. Echegaray, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza.  
Tesorero, don Raimundo Carricero.

Vocales, don Guillermo Mur, presidente del Consejo Diocesano de los hombres.

Doña María Moreno, presidenta del Consejo Diocesano de las Mujeres.

Señorita Concepción Posada Caño, presidente del Consejo Diocesano de los Jóvenes.

Doña Concepción S. Madrigal, Directora de la Normal de Maestros.

**CASA PASTORA**

GENERAL MOLA, 60  
Relojería - Optica - Radio - Artículos de regalo - Talleres de relojería y radio - Inmenso surtido en discos.  
Despacho de recetas de los Sres. oculistas (LA CASA MAS ANTIGUA)

**Fallecimiento y aniversario**

El día 9 del actual falleció a la edad de 44 años en Soria, la señora doña Tomasa García Orden.

A su esposo don Saturnino Alvarez y demás familiares enviamos nuestro pésame.

—El día 16 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Apolonia López, (viuda de Molina).

**Concesión de pensiones**

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar les ha sido concedido pensión anual a los siguientes señores de esta provincia:

A don Domingo Gaya Calonge, de Torrubia, 693,50 pesetas; a don Víctor Sacristán Ciria, de Cubo de Hogueiras, 3 500 pesetas.

**A. PEREZ TOMAS OCULISTA**

N. Rabal, 5 - Teléfono 116

**Licencias de pesca**

Por el Distrito Forestal de Soria han sido expedidas durante los meses de enero, febrero y marzo del año 1942, 72 licencias de pesca.

**Natalicio**

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Mercedes Guarro, esposa de don Andrés Zamora.

Con este motivo felicitamos a los venturosos padres.

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

Se venden 600 parejas de ovejas, más 20 borregos. Pedro Bravo, Fuentepintilla. 3 3

Paja. Se cambia por tableta o cuchillos y machos la paja de un pajar llano, al ple de carretera. Diríjase a Marcos Leguna. Miñana. 2 4

Mecánico se necesita para la reparación de segadoras. Para tratar, Mugica Arellano y C.ª Almazán. 2 2

Se vende un aparato completo de soldadura autógena, y 2 bicicletas seminuevas. Para tratar con Pablo Alcalde, en Almenar. 3 3

Segadoras Atadoras, Guadañadoras y Gavilladoras nuevas «Ajuria» otras marcas, reconstruidas. Félix Bados, Gómara. 1 6

Se vende un aparato completo de soldadura autógena, y 2 bicicletas seminuevas. Para tratar con Pablo Alcalde, en Almenar. 3 3

Segadoras Atadoras, Guadañadoras y Gavilladoras nuevas «Ajuria» otras marcas, reconstruidas. Félix Bados, Gómara. 1 6

Se vende un aparato completo de soldadura autógena, y 2 bicicletas seminuevas. Para tratar con Pablo Alcalde, en Almenar. 3 3

Segadoras Atadoras, Guadañadoras y Gavilladoras nuevas «Ajuria» otras marcas, reconstruidas. Félix Bados, Gómara. 1 6

Vendo o cambio carros de caballerías y de bueyes nuevos, por viejos y aparejada nueva de varas para caballería mediana. Julio Anson, Gómara. 1 3

Pollos se venden. Nacimientos todas las semanas. San Andrés, 5. Almazán. Bernardo Robles, 2. Soria. 3 4

Segadoras y guadañadoras «Ajuria» nuevas; ídem reconstruidas Arados fijos y giratorios. Taller de maquinaria agrícola de Clemeñcio Moya Puento del Duero. Soria. 2 5

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos F. M. A. Almazán (Soria). Losetas hidráulicas para frisos, piezas artificiales, bloques y ladrillo de cemento. 3

Se necesita piso. Tratar con Jefe Policía Armada. Soria. 2 2

Montenegro de Cameros. Subastas de aprovechamientos de pastos.—El día diez y siete del actual mes y hora de las diez de la mañana, se procederá en esta Alcaldía a las subastas de aprovechamientos de pastos en los terrenos denominados Los Redondos, Sabinal, Eralomolino, Rolosad, San Vicente, Sillarejo y Umbría. Tales subastas se celebrarán con arreglo al pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento y que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables. Lo que se hace público para general conocimiento. Montenegro de Cameros, a 6 de Abril de 1942. El Alcalde, Francisco Molina. 2 2

Vendo vaca holandesa recién parida, bastante rendimiento. Julián Gonzalo. Las Casas. 2 2

Se vende jota recién nacida. Diríjase Daniel Rebollos. Tapieles. 2 2

Reparaciones Máquinas de coser, escribir, gramolas y relojes. Ramiro Orden. Castilruiz. 2 2

Locomóviles a vapor, todas potencias B Andrés. Avenida Cataluña, 38. Zaragoza. 2 2

Vaquero hasta el día 25 pueden solicitar del Ayuntamiento de San Leonardo la Plaza de Vaquero cuyas condiciones serán concertadas con el interesado. 1 2

Buscamos agentes coloniales invento aplicado ganadería. Apartado 576. Barcelona. 2 6

Se vende una casa en la calle de Santa María, número 22. Razón en esta Administración. 1 4

Máquina escribir portátil magnífica, moderna, nueva, se vende. San Lorenzo, 8, 2.º. Soria. 1 1

El anuncio en LABOR es de gran eficacia

# UN COMERCIO EXTERIOR CON SUPERAVIT

Por PEDRO RICO

La frase no es una ilusión. Con ella no hacemos más que adjetivar la corriente de nuestros intercambios exteriores del primer semestre de 1941. Se acaban de publicar las estadísticas correspondientes a 1941 y en ellas nos encontramos ante un hecho insólito. Las dos partidas que forman este total de 508 millones de pesetas oro de comercio tonen, presentan entre sí un equilibrio tal, en nuestra historia económica que en desconocido desde hace muchos años. Y sin embargo, es así: las importaciones han representado 252,1 millones y las exportaciones 256,3 millones de pesetas oro para nuestra balanza comercial.

Si en los momentos actuales la exportación y la importación pudieran guiarse como antes por las demandas naturales y espontáneas del mercado mundial, esta cifra acaso no tuviera tanta importancia. Pero tratándose de un período que se caracteriza, por sus dificultades en relación comercial y económica, a consecuencia de las líneas forzadas con que la guerra enmarca el comercio exterior, el haber cerrado ese primer semestre con un superavit tiene mucha importancia.

Por que ahora, no es posible montar unas corrientes de intercambio sobre las líneas clásicas de las necesidades y los sobrantes de cada país. Ahora, en la formación de las corrientes del comercio internacional, manda la guerra y mas que con sus necesidades con sus dolorosas interferencias. La guerra económica, por un lado, la guerra en sí por otro la intervención estatal en un grado no tan potente como estos dos factores anteriores pero siempre produciendo también sus influencias han creado un estado raro de artificialidad en el comercio exterior.

Se convierte este comercio internacional en un absurdo papeleo exterior, un papeleo dibujado ente cancellerías, consulados y embajadas. La posibilidad de importar o exportar ya no se encuentra fundamentada, como antes, en la existencia de un producto sobrante a una economía, sino en que esa mercancía encuentra, para llegar a su destino ni siquiera el destino, la forma de pago un tanto cristalizado también a través de los sistemas de moneda intervenida que mandan en el mundo, sino las facilidades de paso a través del bloque, las patrullas de control y los «navycerts» por los siete mares, encontradas estas facilidades, hay que encontrar el barco que la pueda transportar; llegada a puerto, el enlace ferroviario apropiado para situar la mercancía a su destino. España, sin embargo, va remontando todas estas dificultades y va reconstruyendo su comercio y lo reconstruye en términos altamente satisfactorios.

Por que también nosotros tenemos que sufrir las complicaciones del momento. Y a parte de ellas, las mismas dificultades que nuestro momento económico, propio complicado con las consecuencias de nuestra guerra de liberación.

Son una serie de complicados factores que hay que ir sorteando. En

primer lugar, hemos de frenar algunas de nuestras exportaciones por que deseando ciertas mercancías españolas todos los países extranjeros, las hemos de reservar para nuestro propio consumo. Por otro lado, nuestras importaciones tradicionales, las demuestra nuestra insuficiencia económica, materias textiles, carburantes, maquinaria, productos químicos se encuentran acrecidas con las exigencias inaplazables de nuestra economía alimenticia ya que todavía nuestra agricultura no ha podido normalizar sus cifras de producción de antes de la guerra, y todavía hay que cuidar. Para que este saldo favorable de nuestra balanza comercial no sea una entelequia, de aquellas exportaciones invisibles, las que saldaban nuestra balanza de pagos internacional, los dineros de nuestros emigrados, que en la transformación de estos envíos de dinero puedan ser filtrados a través de ciertas importaciones de mercancías que en el fondo no son más que importaciones de mercancías que en el fondo no son más que importaciones de capital, transformaciones que no siempre son posibles.

Pues bien, en medio de este maremagnum de dificultades, el sistema de licencias tanto de importación como de exportación, manejado al alimón entre el Ministerio de Industria y Comercio y el Instituto Español de Moneda extranjera ha permitido ir produciendo esto que en otros tiempos no hubiera parecido un milagro: el equilibrio de nuestra balanza comercial, base del equilibrio de la balanza internacional de pagos, equilibrio sobre el que únicamente pudiera construirse no sólo una reorganización de toda nuestra economía sino también para cuando llegue el futuro de la paz, la consolidación del valor exterior de nuestra moneda, ya que sus ofertas del exterior no nacerán sin que sepamos cómo tendrá un «quantum» conocido, una pronta realización asegurada y un cambio en cuya fijación no seremos ajenos nosotros por que en el mercado de la peseta mandaremos, por lo menos con el conocimiento de cual es la importancia de sus demandas o de sus ofensivas.

Tiene una representación de vigoroso perfil este hecho de haber nivelado nuestra balanza comercial. Y solo saben cuanto vale aquellos que hubimos de presenciar durante todo el decurso de 1935 y 1936 la congelación casi total de nuestro sistema de pagos en el exterior y cuantos trabajamos por conseguir que la organización de nuestras corrientes de intercambio exterior respondieran a normas más lógicas, a ideas más patrióticas, descansando siempre sobre la necesidad de conseguir en el campo internacional una independencia económica que nos permitiera defendernos de aquel acoso de las grandes potencias que entraban a saco en nuestra economía y por ende, en nuestra misma balanza de pagos.

Nuestro Teléfono: 119

## Notas DE LOS CENTROS OFICIALES

Comisión Inspector Provincial de Mutilados

**Plazas vacantes.**—Se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados de esta Provincia, que el Ayuntamiento de Benejama (Alicante), saca a Concurso oposición, a cubrir entre Caballeros Mutilados, una plaza de Oficial de Secretaría, dotada con el sueldo anual de 5.110 pesetas, exigiendo para ocuparla plaza, tener cultura de Sargento y conocimiento rudimentarios de mecanografía.

Igualmente, dicho Ayuntamiento, saca a concurso una plaza de Guardia Municipal, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Las instancias debidamente reinte-gradas, habrán de ser cursadas por esta Provincial, en la que tendrán entrada antes del día 25 del mes corriente, su remisión a la Provincial de Alicante.

Soria 10 de Abril de 1942.—El Presidente, Jesús Urrutia.

Ayuntamiento de Soria

**Aclaración.**—Como aclaración y ampliación al anuncio de concurso de plazas vacantes en este Ayuntamiento que han de proveerse mediante: pruebas de aptitud, para jornaleros eventuales, publicada con fecha 4 de los corrientes; se hace presente que la distribución a dichas plazas con arreglo a los turnos legales es la siguiente:

Primer grupo: Caballeros Mutilados. Dos Plazas de Encargados de la Evacuación de aguas; segundo grupo, Ex-combatientes. Un Encargado de la elevadora de aguas. Un Podador de Jardines; tercer grupo: Ex Cautivos. Una plaza de Capataz de Obras; cuarto grupo: Huérfanos de familiares de víctimas de la guerra. Un Conductor Automovilista para el Parque de Incendios; quinto grupo: Libre disposición. Un Guardia de Almacén.

Soria 10 de Abril de 1942.—El Alcalde, José Carreras.



Sección Femenina

Se ruega la inmediata presentación de las señoritas que a continuación se citan por la Delegación de la Sección Femenina Departamento del «Servicio Social»:

Gloria Cuevas Sánchez, Faustina Cerezo Poza, Asunción Delgado Antón, Agapita Delso García, Angela Delgado Llorente, María Pasión de Diego Romero, María Durán García Alcañiz, Carmen de Diego Montero, Juliana Elvira Palero, Vicenta Esteras Sebastián, Julia Esteras Esteban, Elena Estepa Borobio, Luisa Encabo Casarejos, Amelia Esther Fernandez Verde, Rosario Fernandez y Fernandez, Patrocinio Gómez Pérez, Vicenta García Calvo, María Luz González González, Petra González Diez y Palmira García Royo. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 9 de abril de 1942.—La Auxiliar del Departamento.

## HERNIADO

Contenga totalmente su hernia con el SUPER OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, gran consolidativo mecano-clentífico que sin trabas, tirantes, ni engorro alguno, retendrá totalmente su dolencia sea cual sea su edad, sexo o profesión. «HERNIUS» se construye expresamente y anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa. VISITA en SORIA: G. O. «HERNIUS» atenderá en Soria, el día 18 del corriente, de 12 a 1 y de 4 a 6, en el CONSULTORIO del Dr. D. Gregorio Nieto Nieto General Mola, 11, 2.º bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»—Rambla Cataluña, 34, pral.—Barcelona.

(Censura Central de Sanidad n.º 1627)

# Fiscalía Provincial de Tasas

Multas impuestas por esta Fiscalía, durante el mes de marzo

**Por ocultación, circulación, mol turación y venta clandestina de cereales.**—Josefa Casero Hernández, de Pedrajas, 1.000 pesetas y el cierre de su molino por tres meses; Agustín de Benito Utrilla, de Arcos de Jalón, 5.000 y prohibición de ejercer el comercio por tres meses; Amos Hernández Hernández, de Castilruiz, 5.000 y clausura del molino por tres meses; Leopoldo Benito Muñoz, de Valdemadera (Logroño), 2.000; Juan Muñoz Llorente, de id. id., 2.000; Braulio Brachiler Lin de, de id. id., 1.000; Nonito Llorente Fernández, de Navajún id., 2.000; Luis Ruiz Soria, de id. id., 1.500; Heliodoro Ruiz García, de id. id., 1.000; Genaro Vargas Delso, de Amazui, 1.500 y prohibición de ejercer el comercio por tres meses; Amaro Ortega Atienza, de Serón de Nágima, 1.500, y Félix Ortega Las Heras de Torlengua, mancomunada y solidariamente; Juan Pedro Yus Garcés, de Fuentelmonge, 3.000 y prohibición de ejercer el comercio por tres meses; Francisco Moñux Arenzana, de Quintana Redonda, 2.000 y prohibición de ejercer el comercio y clausura del molino por tres meses; Silverio Arranz Muñoz, de Burgo de Osma, 1.000 y clausura del molino por tres meses.

**Por circulación clandestina y venta de iabón a precios abusivos.**—Guillermo García Fernández, de Linares (Jaén), 2.000 pesetas; Venancia Aribas del Río, del Puente de Vallecas (Madrid), 2.000 y prohibición para los dos de ejercer el comercio por término de tres meses.

**Por compra-venta de diversos géneros a precios abusivos, ocultación intercambio y circulación clandestina.**—Benita Sanz Alonso, de Burgo de Osma, 1.000 pesetas; Vicente Balsa Ortega, de id., 1.000.

**Por ocultación de esparceta.**—Enrique Espuelas Muñoz, de Reznos, 1.000 pesetas; Hermenegildo Espuelas Diez, de id., 1.000.

**Por venta clandestina de patatas, a precio superior a la tasa.**—Valentín Alonso Hernández, de Los Rabanos, 1.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio por tres meses; León Valero Corredor, de Quintana Redonda, 1.000 y prohibición de ejercer el comercio por tres meses.

**Por venta de tejidos a precio abusivo, sin marca y sin escandallo.**—Manuela Lapeña Calavia, de Ovega, 10.000 pesetas y cierre de su establecimiento de tejidos por tres meses.

**Por circulación clandestina de almortas.**—Esteban del Hoyo García, de Portillo, 2.000 pesetas.

**Por compra-venta a precio abusivo y circulación clandestina de carne en general.**—Angel Gil de Miguel, y Máximo Gil de Miguel, 2.500 pesetas conjuntamente y con responsabilidad solidaria; Mariano Borobio Alcalde, de Almar, 1.500 y prohibición de ejercer el comercio por tres meses; Mariano Algarabel Romero y Teófilo Borobio Martínez, de Almenar, 1.000 cada uno y prohibición de ejercer el comercio por tres meses; Victorino García Rome

ro, de Tejado, 1.000 y prohibición de ejercer el comercio por tres meses; Pascual González Cuevas, de Gómara, 1.000 y clausura de su carnicería durante tres meses; Calixto García, de Tejado, 1.500; Julio Moreno González, de Adradas, 1.500.

**Por transporte clandestino de madera.**—Marcelino Rubio Simón, Jacinto de la Fuente Albina y Samuel Ayuso Ureta, de Duruelo, 1.000 pesetas a cada uno y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

**Por no tener marcado el precio de venta al público en diversos artículos de calzado.**—Victoriano Almería Ibarra, de Burgo de Osma, 3.000 pesetas; Hilarión Poza Martínez, de id., 1.000 y prohibición de ejercer el comercio por tres meses.

Total multas impuestas, 69.500 pesetas; 40 por 100 abonado a denunciantes, 20.900.

Se han intervenido diversos artículos que han sido puestos a disposición de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes y Servicio Nacional del Trigo, para su reparto al público.

Soria 8 de abril de 1942.

El Fiscal Provincial

## BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

VIERNES, 10

**Jefatura del Estado.**—Continuación de la Ley de pesca.

**Dirección General de Administración Local.**—Orden convocando concurso para la provisión, en propiedad, de las plazas vacantes de Secretarios de Administración local de primera categoría.

LUNES, 13

**Comisaría de Recursos de la Zona primera de Abastecimientos.**—Orden sobre adquisición de ganado de abasto.

—Otra sobre compra venta ilegal de ganados.

**ELOY AMESTOY**  
MEDICO-DENTISTA  
GENERAL MOLA, 9  
SORIA

**FARMACIA "PLAZA"**  
Droguería y Perfumería  
Material fotográfico  
«AGFA»  
Se admiten trabajos de Laboratorio  
Oral, Mola, 44 (Superiores)  
Teléfono, 46

**JERONIMO URIEL ANDRES**  
MEDICO  
Laboratorio de análisis clínicos  
Nicolás Rabal, 3-3º dcha. SORIA

## Gasógenos Gasauto - Michelin

AGENTE EN LA PROVINCIA  
**GONZALO RUIZ.-SORIA**  
PERSONAL ESPECIALIZADO EN MONTAJE Y SERVICIO

## Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL  
MADRID - Alcalá, 14

371 sucursales en la Península y Marruecos

Capital totalmente desembolsado . . . . . 100.000.000,00 de pes.  
Reservas . . . . . 90.528.661,56

Ejecuta bancariamente todas las operaciones mercantiles y comercialmente organizado para asuntos relacionados con el

## Auxiliares Correos - Auxiliares Hacienda

Publicada en el «B. O.» convocatoria centenares de plazas ambos Cuerpos. Se admiten señoritas. No se exige título Cupo libre. Sueldo, 4.000 pesetas. Regalamos programas CONTESTACIONES rigurosamente ajustadas. Infórmese gratuitamente dirigiéndose a

## ACADEMIA MURO.—Correo, 4.—MADRID

## GASOGENO "LUMA"

CALIDAD - GARANTIA - SENCILLEZ

Montaje rápido por personal especializado en los TALLERES SANTAMARIA

Delegación y venta en Soria **CASTO HERNANDEZ**  
Concepciones B. Apartado 52

## GANADEROS

Prohibido y sancionado el empleo de la pez y del alquitrán en el mercado de la ganadería lanar

## VOOL

aprobado por el Servicio Nacional de Ganadería y por el Instituto de Biología Animal ofrece las máximas garantías. Pídalo a su habitual proveedor. Preparado por «Productos VOOL», Serrano, 59.—Madrid

Por J. DEL RIO SANZ

No ha sido la técnica. Tampoco la dirección. Ni la interpretación maravillosa. Otras películas reunieron como ésta aciertos tan considerables y fracasaron estrepitosamente. Fue el alma que latía en esa técnica, en esa dirección y en esos intérpretes. Su asunto, tan humano, tan clásico, tan hondo y tan verdadero, que caló desde los primeros fotogramas en las pupilas del espectador y a todos y cada uno les arrancó una nota en la tierra tensa del recuerdo, del dolor o del sentimiento.

Porque más que escenas preparadas, parecen trozos filmados de una realidad, tan cerca aña, que para muchos es tragedia y gozo y alegría: todo junto. Y para otros, tan lejos, que parecen olvidarse que fuimos nosotros los vencedores y ellos los derrotados... Los vencidos a los que una vez se les tendió la mano abierta en son del olvido, de paz y de perdón...

Cada escena espoleó con dureza el alma de los que la contemplaban. Y cada metro de película era como una luz blanca que iluminaba unos instantes el turbio fondo de muchos corazones. A mi lado había una mujer, —por vez primera en el cine— cano el cabello y negra la toquilla de lana así como la larga saya —que más de una vez se llevó la mano a los ojos estrangulando una lágrima. No podía disimular la emoción que de sus pupilas yertas se escapaba. Después, supe que, como el anciano de la película, dos hijos suyos, por Dios, y por España habían caído cara al sol de una tarde cualquiera llena de pólvora y de sangre.

Y este es el mérito de la cinta. El gran mérito que a todos nos hacía sentirnos un poco, auténticos personajes de la obra. Que cuantos, —como Pedro, rojos furibundos,— la contemplaban sin que al final de la proyección, —por desgracia para ellos,— igual que el hermano descarrado atenzase su alma el remordimiento y le hiciera prorrumpir en gritos, la confesión de la verdad. Esos derrotados de los que antes hablaba, que se olvidaron de que, lo que por la sangre perdieron, jamás lograrán arrebatar a los que por la sangre lo ganaron...

Mérito que ha servido, entre otras cosas, para reavivar un poco la fé mortecina y desentelarañar el alma de muchos olvidadizos. Y también de exasperar las negras conciencias de otros que no pueden sufrir que en el blanco lienzo de la pantalla asome, de cuando en cuando, su alma enjuta y gris; su cariz áspero e impenitente.

Porque por lo que después vimos, según era el comentario así resultaba la fisonomía del comentarista. Es decir que al azul le enfervorizaba, y al rojo le tornaba lívido, y después cuando podía, escupía, venenoso.

**Homenaje a S. S. Pío XII en su Jubileo Episcopal**

Acaba de salir a la luz una magnífica lámina del Romano Pontífice en tamaño 50 x 70 centímetros propia para colocar en despachos parroquiales, comunidades religiosas, asociaciones católicas, jefaturas y delegaciones del Movimiento, y en todos los hogares católicos.

Al pie de dicha lámina va la bendición apostólica que S. S. Pío XII dió a los españoles, en su mensaje especial, del domingo de Pascua del Año de la Victoria.

Se vende al precio de 3 pesetas en nuestra Administración.



Los campesinos cortando troncos para un refugio de invierno. Ya pocos de esta índole han de hacer, ante la llegada de la primavera que traerá nuevos movimientos en la lucha

en su crítica mordaz, toda la carrea infeccta de su mal vivir. Por eso a muchos hemos recordado, y hemos conocido a muchos. No es amenaza. Para qué. Es sólo advertencia. De que estamos vigilantes. Que lo digan sino estos muchachos del Frente de Juventudes que rompieron en aplausos al final de la proyección. De que una vez extendimos la mano perdonando. Pero también de que para los contumaces la cerraemos, dura, inexorable, justicia. No en vano fuimos los vencedores. De los que aguantamos, cantando, llenos de Fe, meses y más meses clavados en la misma trinchera... Los que desafiáramos

«...los soles del rojo verano, las nieves y vientos del gélido invierno, la noche, la escarcha y el odio y la muerte, por ser [por la Patria inmortal...]

Los que nos jugamos el todo por el todo en una lucha de tres años. Y en la que Dios, —cómo no—, habría de permitir que fuésemos los que dictáramos las condiciones de la Paz. Con nuestra Victoria.

**Premio de periodismo «García Morato»**

**Delegación Nacional de Prensa**  
Madrid.—Premio «García Morato». De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa de fecha 1 de Abril de 1942, el día 5 de Mayo próximo a las 24 horas expirará el plazo para la admisión de artículos que han de concurrir al premio «García Morato» correspondiente al mes de Abril. Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, consignando el nombre y el domicilio del autor siendo requisito indispensable para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de Abril versará sobre «El aviador como héroe de las revoluciones nacionales y de la juventud del mundo». —Cifra.

**El mundo mira hacia la piedra más firme**

**Thailandia, Finlandia y China, desean entablar relaciones con la Santa Sede**

Ciudad del Vaticano.—Varias naciones católicas de Asia y de Europa han emprendido gestiones para establecer relaciones diplomáticas con la Santa Sede, siguiendo el ejemplo del Japón, según se informa en los medios, bien informados del Vaticano.

Entre los países asiáticos figura la China de Chungking y se cree que también Thailandia. En cuanto a Europa, la nación aludida parece ser Finlandia. —Efe.

**Lucha en Birmania**

Chungking.—Encarnizados combates se libran en Birmania a lo largo del valle de Sittang, donde tres columnas japonesas presionan sobre las líneas del norte de Tungu y tratan de invadir las rutas chinas y abrirse camino hacia Mandalay. —Efe.

**LABOR**

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

ESPAÑOL:

juega en el sorteo de la Lotería del 11 de Mayo y colaborará en la reconstrucción de la Ciudad Universitaria de Madrid.

**CHURCHILL Y ROOSEVELT ANTE EL CAMBIO DE TACTICA**

Otra versión distinta del viaje de Marshall y Hopkins

Washington.—Roosevelt ha anunciado en la conferencia de Prensa que había recibido informaciones del general Marshall y de Harry Hopkins, en las que éstos le comunican desde Londres que las negociaciones con las autoridades británicas siguen su curso.

Berna.—La importancia que se atribuye en Inglaterra y en los Estados Unidos a la misión del general Marshall y de Harry Hopkins es puesta de relieve por la Prensa. Hay motivos para creer—dicen—que estas conversaciones se refieren a un programa muy amplio y a una serie de cuestiones tan importantes, que las discusiones son llevadas por el propio Churchill. El presidente Roosevelt está en todo momento al corriente de las entrevistas, y en la Casa Blanca de Washington ha estudiado con el embajador de los Estados Unidos en Londres, Winant, los asuntos que se discuten en la capital de la Gran Bretaña. Es más, como Winant regresará próximamente a Londres, se estima que Roosevelt podrá obrar de un modo más directamente aún sobre el curso de las negociaciones.

El corresponsal del «Basler Nachrichten» dice que en los Estados Unidos se cree que el viaje de Marshall y Hopkins a Londres está íntimamente relacionado con los proyectos aliados para una ofensiva en Europa, ofensiva en la que tomarían parte activa las tropas norteamericanas enviadas a la Gran Bretaña. «Sin embargo—agrega—, no existe ningún indicio capaz de revelar para qué época ha sido proyectada tal ofensiva sobre el Continente. De todos modos, es evidente que en Inglaterra, y particularmente en los Estados Unidos, se la espera para más o menos pronto.»

No obstante estas informaciones, un artículo del «New York Times», reproducido por la Prensa suiza, presenta una versión completamente distinta del problema. Según el periódico citado, el Gobierno de Washington presiona desde hace tiempo sobre Inglaterra para conseguir que se lleve a cabo la ofensiva aliada en Europa, pero Churchill se niega a aceptar este proyecto. En estas condiciones, el «New York Times» cree que la misión esencial de Marshall en Londres se limita a determinar la situación militar de la Gran Bretaña y a estudiar las medidas comunes que habrá de adoptar para contener simplemente a los alemanes durante esta primavera. «En verdad—termina el periódico—es desalentador que ni Rusia ni sus aliados no estén también preparados como se creía para la campaña próxima. —Efe.

**LAS OBRAS Y LOS DIAS**

**La Sección Femenina en una tarea eficaz**  
Ante la necesidad de primeras materias en España la Falange moviliza en línea de servicio a sus afiliados, en esta ocasión a la Sección Femenina, para la recogida del papel usado que hoy se pierde sin sacarse de él ningún provecho. Que hoy no tiene provecho y recogido en cantidad puede dar a muchos españoles en el trabajo de su transformación. Como en todos los momentos y en todas las ocasiones la Sección Femenina con silencio y abnegación, labora, sencillamente, por España.

**El precio del calzado**  
El «Boletín Oficial del Estado» del día 11 ha publicado una orden por la que se regula la fabricación del calzado y se fijan sus precios. Por ella se reconoce «la necesidad de fabricar un calzado de tipo económico, en la cantidad que las necesidades del consumo precisen para aquellas clases modestas cuyos ingresos no estén en consonancia con el coste del inexcusable artículo». Naturalmente esta medida que limita la producción del calzado de lujo va en beneficio de las clases modestas en quienes el Estado tiene puesta su protección. Pero—dice la orden—que es justa una

Atalaya de LABOR

**LOS PILARES CAIDOS**

Las negociaciones de Cripps en la India parece ser que han fracasado. El ideal panindio se ha mostrado de una manera más clara de lo que se pensaba, apesar de sus intentos constantes del nacionalista Neru por llegar a conciliación de intereses con Inglaterra: otro fracaso de la diplomacia inglesa mientras su escuadra ha sido derrotada en el Indico. El Japón dá como cosa perfectamente factible—y cuando lo dice el Japón tiene todos los visos de realidad—la rápida ocupación de la India. Siempre pensaron los ingleses que en la India se hallaba uno de sus mejores puntales; clave del Imperio más que puntal.

Allá entre las noticias de proyectos y febril actividad fabril está Norteamérica, está el cerebro confuso de Roosevelt que se está dando cuenta—empezando a darse cuenta—de la aventura en que se ha metido. Después de la rendición de Bataan, después del fracaso diplomático inglés en la India, después de la gran derrota naval del Indico, ha pensado, otra vez, en Rusia. ¡Hay que estrechar el acuerdo aliado! Para esto están Londres el general Marsall y Hopkins. Sus negociaciones con la Gran Bretaña, tendían por objeto: 1.º Acelerar los

envíos a Rusia. 2.º aumentar el ejército yanqui y 3.º defender a Norteamérica en Europa, a todo trance. Ya los norteamericanos habían dado como cierto que un Reich triunfante puede llegar a los Estados Unidos con su ofensiva, y bien se prueba en los escarceos de los submarinos alemanes en mar Caribe y en California... Todo esto sin contar con el Japón. Así es que la defensa de Roosevelt quiere ser doble, parte de la primera, contra el Japón, ya ha fracasado y también teme que en Europa no tendrá mucho éxito con la unión soviética que denota síntomas de cansancio.

¿Llegará un día en que quedemos solos, frente a frente, de un lado La Gran Bretaña y Estados Unidos y del otro el Eje? Esa parece ser la intención del Eje, más no la de los aliados que no vacilan en comprometer a los países que le son deudores y obligar a sacar fuerzas de flaqueza ya muy debilitado monstruo bolchevique. Pero los aliados ven que sus más fuertes pilares ceden a los embates del Eje y cualquier revocamiento rápido resulta un emplasto de poca consistencia que eso sí, dilata un poco más la agonía de los imperios pleutoeráticos.

**El Consejo de ministros del sábado**

**Preferencia a las Diputaciones provinciales en la recaudación de las contribuciones del Estado**

**La referencia oficiosa**

En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado en la tarde del sábado, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

**PRESIDENCIA.**—Decreto por el que amplian las atribuciones concedidas al Consejo Ordenador de Minerías Especiales de interés militar en lo que respecta a los minerales de wolframio y estaño.

Decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Murcia y el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, de Dartagena.

**JUSTICIA.**—Decreto sobre asignaciones familiares a padres pobres de reclusos trabajadores.

Prórroga de la moratoria judicial. Decretos sobre nombramiento y movimientos de la carrera judicial y fiscal.

Expedientes de obras. Ordenes concediendo la libertad condicional a 1.920 penados.

**HACIENDA.**—Ley por la que se restablece la preferencia de las Diputaciones Provinciales en la recaudación de las contribuciones del Estado.

Idem sobre reintegros de licencias de pertenencia o posesión de escopetas de caza.

Decreto por el que se establecen nuevas tarifas de derechos por la exposición de certificados y copias de documentos catastrales de las riquezas rústicas y urbanas.

compensación al fabricante elevando—de acuerdo con el coste del material y hasta unos topos límites—un poco el precio de los otros modelos.

Próximamente se procederá al reajuste total de los precios, merced a esta orden del Estado dada con un alto sentido social y se logrará que las clases necesitadas puedan suministrarse del referido artículo, sin que signifique remora en la industria nacional.

Idem por el que se declara incompatible la situación en activo de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Ingenieros Industriales y profesores mercantiles al servicio de la Hacienda con el desempeño de cargos de consejeros, administradores, empleados o asesores de Empresas y entidades contribuyentes.

Ley sobre reorganización de la Fábrica de Moneda y Timbre.

Decreto por el que se deroga la orden de 27 de abril de 1937, de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, que concedió diversos porcentajes de bonificaciones arancelarias a la importación de determinados útiles y enseres para la industria pesquera.

Distribución de fondos para el mes de abril.

Decreto por el que se nombra adjunto técnico del Gobierno en el Banco de España, a don Francisco Cárdenas de la Torre.

Decreto sobre personal. Expedientes de trámites de concesión de créditos.

**Donativo para la Sección Femenina**

Barcelona.—35.000 pesetas ha donado el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento a la Delegación provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con destino a la adquisición de prendas de vestir para los hijos de familias necesitadas. —Cifra.

**Premios del cupón pro ciegos**

Día 10, número 056; día 11, número 775; día 13, número 140. Horas de pago de premios de 6 a 8 tarde.

clase de opera... financiación de comercio exterior